

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****25269** *TABLEROS DE FIBRAS, S.A.*

Reducción del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de junio de 2011, acordó reducir el capital social en 191.048.305,50 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las 636.827.685 acciones en que se divide el capital social de 0,50 euros a 0,20 euros. En consecuencia el capital social ha quedado fijado en la cantidad de 127.365.537 euros.

Tres Cantos, 29 de junio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Ángel Luis Robledano Ortega.

ID: A110053857-1